

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5219** *VIVIR DOS, S.L.*

EL Juzgado de lo Social n.º 1, de Vitoria-Gasteiz, publica:

Que en la ejecutoria número 3/2009, seguida contra el deudor Vivir Dos, S.L., domiciliado en calle Independencia, n.º 28, 1.º izqda., Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el 14.1.2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4597,74 euros de principal y de 919,54 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 17 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090017376-1